

Dirigido a:
Cientes y Asesores
Asunto:
Cambios resolución 2388 planilla única

Medellín,
Noviembre 23 de 2016

Comunicado Externo CE1114

Cordial saludo,

Informamos a nuestros Asesores y Clientes que de acuerdo a la resolución 2388 de junio 2016 donde se presentan los nuevos cambios de la planilla única y la cual entra en vigencia a partir del 10 de diciembre del 2016, estos cambios los estaremos entregando para empresas piloto la próxima semana. Es importante tener en cuenta que los operadores no tienen adecuada su plataforma por el momento para validar dicha información.

Actualmente existe un proyecto de ley que modifica la resolución 2388, aplazando la fecha de presentación para el 1 de febrero de 2017, sin embargo esta aún no ha sido aprobada.

Nosotros estaremos informando a ustedes en el momento que nos indiquen si esta resolución de modificación es aprobada.

Cordialmente,

Martha Cecilia Calle Calle
Directora de Ingeniería
Ofima S.A.S